Condiciones De Garantía

Un motor, muchos beneficios
El Nuevo motor EcoSilence Drive™: más eficiente, durable y silencioso.

NUEVO: 10 años de garantía en el motor.
No sólo basta con decirlo, nosotros lo garantizamos. El motor de las nuevas campanas está cubierto por los próximos 10 años.

Condiciones de garantía para las campanas con motor EcoSilence Drive™

Adicional a la garantía por el producto, nosotros ofrecemos una garantía de 10 años al motor de las campanas extractoras con EcoSilence Drive motor ™ compradas a partir del 01 de Agosto de 2014 en las siguientes condiciones. Esta Garantía sólo será aplicable por el hecho descrito y según las condiciones informadas y/o especificadas al momento de la adquisición del producto las mismas que se detallan en el presente documento:

1. Se repararán las fallas en el motor EcoSilence Drive ™ que resulten de un defecto de fábrica o de material.
2. El período de garantía es de 10 años, a partir de la entrega de la campana extractora al primer comprador final, siempre que el primer comprador final complete un registro en línea dentro de las ocho semanas después del despacho. El registro se lleva a cabo dentro de las 8 semanas que siguen a la entrega en Internet en: www.bosch-home.pe, o con la ayuda de su distribuidor y solo será posible si el primer comprador final acepta que se guarden los datos que va a introducir y demás términos y condiciones indicadas en la página respectiva al momento del registro. La confirmación del registro la constituirán el presente documento impreso junto con el ticket/factura y el documento que acredite la entrega del producto (G/R) en el que deberá figurar la fecha de compra y/o entrega. El derecho a esta garantía podrá ser efectiva dentro del plazo antes mencionado (10 años). A tal fin, el comprador de la campana con motor Eco Silence Drive ™ deberá presentar ante el Servicio Autorizado de Fábrica (SAF), indicado en el registro de centros de servicio técnico, la presente garantía impresa (on line), junto con el ticket/factura original de compra en el que deberá figurar la fecha de compra y/o entrega del aparato electrodoméstico. Se recomienda conservar el comprobante original de compra y entrega del producto a fin de poder aplicar la presente garantía.
3. La presente garantía no será aplicable si el defecto en el motor EcoSilence Drive ™ es debido a un uso incorrecto, una utilización no prevista para el hogar (producto es solo de uso doméstico), conexión o montaje que no sigan las indicaciones en el Manual de Instrucciones o cuando las reparaciones o manipulaciones las haya realizado personal no autorizado por BSH Electrodomésticos S.A.C. Por ello, se recomienda leer cuidadosamente el Manual del Usuario antes de utilizar el producto.
4. En el caso de un reclamo de garantía, el motor EcoSilence Drive ™ será reparado en el lugar de la instalación o reemplazado con un motor EcoSilence Drive ™ sin defectos, según corresponda el caso. Las piezas o aparatos cambiados pasarán a ser propiedad de BSH Electrodomésticos S.A.C.
5. La garantía cubre el motor; así como, los gastos de mano de obra y traslado del técnico dentro del casco urbano de la ciudad donde reside el primer comprador.
   Las visitas del Servicio Técnico y retiro de la campana con motor Eco Silence Drive ™ desde el domicilio del cliente sólo quedan incluidas en esta Garantía en caso que el Comprador tenga su domicilio, al momento de contactar al Servicio Técnico, en el casco urbano de las principales ciudades de los departamento en Perú. En las localidades fuera del casco urbano, el Comprador deberá coordinar con el Servicio Técnico otra forma de retiro o entrega de la campana con motor EcoSilence Drive™. Los costos de transporte, retiro y entrega serán asumidos por el primer Comprador
7. Las prestaciones de la garantía no producen una prórroga del plazo de la misma, ni dan lugar a una nueva (no se ampliara la garantía para el producto y/o el repuestos cambiado).
8. Las condiciones de garantía se aplican sólo para las campanas con motor EcoSilence Drive™ que fueron adquiridas en Perú y están también en funcionamiento en Perú en el momento en que se hace uso de la garantía. También se aplica las condiciones de la garantía en casos que las campanas con motor EcoSilence Drive ™ se envíen a un país extranjero, que ofrece los mismos requisitos técnicos que Perú (por ejemplo, tensión eléctrica, frecuencia, etc.) y cuenta con una condición ambiental climática correspondiente siempre que BSH Electrodomésticos S.A.C. ofrezca servicio al cliente local. Si una campana con motor EcoSilence Drive ™ fue comprada en un país extranjero, aplican los términos de garantía de dicho país.

9. Para la presente garantía es de aplicación del Derecho Peruano y queda excluida la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercadería (CISG). La presente garantía tiene una validez de 10 años a partir de la fecha de entrega de la campana con motor EcoSilence Drive ™ al primer comprador final, siempre que dicho comprador registre online el aparato electrodoméstico dentro de las 8 semanas que siguen a la entrega.
10. La garantía se perderá en caso de que el producto hubiese sido reparado por taller o personas no autorizadas de Bosch.
11. La marca no garantiza el buen funcionamiento del producto en caso el cliente use su producto con instalaciones eléctricas clandestinas y no cuente con un medidor de luz normal que garantice la buena calidad de la energía eléctrica.
12. Otros u otras reclamaciones están excluidos por este medio.

Estas condiciones de garantía son válidas para el motor EcoSilence Drive ™ instalado en campanas extractoras Bosch que son adquiridas y operadas en Perú.

Proceso de Conexión:

1. El técnico realizará sólo una visita gratuita por conexión e instrucciones de uso del producto. Si el cliente no contara en su domicilio con las instalaciones básicas correspondientes al producto a usar, el técnico se retirará siendo las siguientes visitas cobrables al cliente.
2. Si el cliente no se encuentra en el domicilio, pese a las coordinaciones previas hechas con el SAF para la conexión gratuita, el técnico esperará 15 minutos, si el cliente no llegara en este lapso, el técnico procederá a retirarse del domicilio. Las siguientes visitas serán cobrables al cliente.
3. El personal técnico no realiza trabajos civiles tales como gasfitería, albañilería, carpintería, electricidad, etc. El cliente debe haber realizado las instalaciones básicas que conllevan estos servicios de manera particular con un profesional en las materias señaladas.
   IMPORTANTE: El personal técnico no realiza traslados o movilizaciones de productos dentro del domicilio del cliente, sobre todo de un ambiente a otro, eso lo debe realizar un especializado en transporte.

Servicios autorizados de fábrica (SAFs):

Llegamos a las siguientes ciudades:

- Arequipa
- Ayacucho
- Abancay– Andahuaylas
- Bagua Grande (Amazonas)
- Cajamarca
- Chachapoyas
- Chiclayo
- Chimbote
- Chincha
- Cusco
- Huacho
- Huancayo
- Huánuco – C.Pasco
- Huaral
- Huaraz
- Lima
- Ica
- Ilo – Moquegua
- Iquitos
- Jaén
- Juanjuí
- Juliaca
- La Merced – Satipo – Tarma
- Moyobamba – Rioja
- Pisco
- Piura
- Pucallpa
- Puerto Maldonado
- Puno
- Tacna
- Tarapoto
- Tingo María
- Trujillo
- Tumbes
- Yurimaguas

Servicio de Atención al Cliente
Para mayor información, llámenos a nuestra Línea de Atención Gratuita:
Tel.: 0-800-26724
Perú